



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 332/08**

**VISTO**

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, en el cual se establecen las fechas y tribunales de exámenes para la época Noviembre-Diciembre de las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje;

**CONSIDERANDO**

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del convenio que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje, respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que conforme a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta de Compromiso firmada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, está a cargo de la FaMAF la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades establezca en el calendario de actividades de esa unidad académica;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

▪ **“Pedagogía”**

*Fechas:* 17 de noviembre – 09:00 hs.

15 de diciembre – 09:00 hs.

*Tribunal:* Juan Pablo Abratte, Ana María Brigido, Alicia Carranza.

Suplente: Silvia Kravetz.

▪ **“Psicología del Aprendizaje”**

*Fechas:* 18 de noviembre – 09:00 hs.

16 de diciembre – 09:00 hs.

*Tribunal:* Cecilia Boguslavsky de Ziperovich, María Elena Dalmas, María Cristina Vairo.

Suplente: Olga Silvia Avila.

**ARTICULO 2°:** Comuníquese y archívese.

 mjm.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

CORDOBA, 10 de noviembre de 2008

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.